



EL PAPAGAYO

PERIÓDICO SATÍRICO JOCO-SERIO POLÍTICO, COMERCIAL Y TEATRAL.

Este periódico sale tres veces la semana por la tarde y en los días de correo.—La Redacción está en la calle de la Librería número 15.—El precio de la suscripción en Barcelona es de 8 rs. vn. al mes llevado á casa de los Sres. suscriptores y 10 reales fuera de ella.—Se suscribe en las Librerías de los Herederos de Roca, A. Gaspar, M. Sauri, Oliveres é Indar.—En Madrid en la Redacción de la Posdata.—Y en los demas puntos en las administraciones de Correos.—Los anuncios y reclamaciones deben dirigirse francos de portes.

PRONUNCIAMIENTO DE SETIEMBRE Y SUS CONSECUENCIAS.

Cumplióronse ayer dos años en que la Nación mas caballerosa por escelencia, religiosa por convicción, monárquica por sentimiento y pacífica por necesidad, presenció consternada no menos que llena de asombro uno de estos grandes trastornos, trastornos mónstruos que tanto afectan los intereses sociales y políticos de un país, deciden las mas de las veces de la suerte de las naciones, agravan casi siempre sus males, y que en su cólera justa tal vez envia Dios á los hombres; tal fué el pronunciamiento de setiembre.

En aquel infausto día se verificó la hollación de todas las leyes, el destronamiento de la mas bienhechora de las Reinas, y se canonizó la insurrección contra los poderes del Estado. Veamos como para legitimar aquel revoltoso movimiento se han espresado los que en él tomaron parte.

«El pronunciamiento de setiembre, dicen sus autores y corifeos, fué obra nuestra, obra de la nación, porque nosotros somos la nación. La nación estaba

cansada de aguantar el dominio de unos hombres pérfidos é ineptos, que en nada procuraban el bien del pueblo, y nosotros en nombre del pueblo Rey nos levantamos contra el dominio de estos hombres y confundimos su perfidia é ineptitud. El pueblo no podia sufrir ya el yugo de su tiranía, y nos levantamos para anonadar esta tiranía. El pueblo veia hollada la Constitución jurada por quien mas debía ampararla, perdida su libertad recobrada á costa de tanta sangre é inmensos sacrificios, y nosotros nos levantamos para reconquistar esa libertad y el código jurado. El pueblo estaba indignado de ser el juguete de una nación extraña y vivir bajo su tutela é influencia; y el pueblo se emancipó de esta tutela é influencia, é izó al aire el pendon de la Independencia nacional. Esto hizo el pueblo y verificamos nosotros; gloria y loor á su entusiasmo por la patria! Nosotros nada queremos: nuestra misión está cumplida, lo hicimos por su bien y el pueblo será de hoy mas libre é independiente.»

Así hablabais hombres de la revolución, al volver del éxtasis en que os

sumiera la sorpresa y el entusiasmo producido por una tan inesperada victoria que nunca habriais alcanzado solos, y sin el apoyo de la prepotente espada de un soldado afortunado. Así os espreabais cuando sacados del cieno y de la nada por un asqueroso motin, escalasteis los primeros y últimos puestos del estado.

La nación entretanto amiga del orden y sosiego lloraba silenciosa tantos desastres por no atreverse en público á quejarse; temia y con razon la intolerancia de unos vencedores sin haber batallado, y se resignó aflijida á presenciar grandes escándalos, aberraciones terribles, crímenes inauditos. No la engañó su presentimiento. Las consecuencias de la revolución corrieron muy pronto pareja con la revolución misma, y probaron evidentemente la perfidia y mala fé de sus banderizos.

Pues bien, hombres de Setiembre, vosotros que os insurreccionasteis por el bien del pueblo, para defender sus derechos y la Constitución que suponíais hollada, para conservar pura y sin mancha la bandera nacional; decid-

nos por vida nuestra, ¿qué habeis hecho durante estos dos años de mando por ese pueblo, vosotros que os apellidásteis sus mas celosos defensores? ¿Qué ha sido en vuestras manos la ley y la justicia, los que os decís justicieros? ¿Y como habeis acatado y defendido la Constitucion, vosotros constitucionales por excelencia? ¿Y como habeis conservado la independencia de la nacion, los que os dais el dictado de ardientes defensores de su pabellon.

Lo que habeis hecho, revolucionarios sin conviccion y por egoismo, hombres de revueltas políticas, es lo vamos á echar en cara por la milésima vez; y por bien de este mismo pueblo á quien tan vilmente habeis mentido. Fuisteis ingratos, por que la ingratitud es la pesadilla de almas bajas y rastreras, para con una augusta señora y desválida Princesa á la que debeis inmensos beneficios, á quien la España echa cada dia de menos y siente y llora su ausencia. Habeis perseguido en su proscripcion á una reina bienhechora á la que vuestro afan de figurar, sed de oro y abominable ambicion de pechos ingratos y desleales, obligaron á abandonar su trono, sus hijas, su patria adoptiva, y á los españoles que tanto amaba y ama aun. Fuisteis para con vuestra madre augusta hijos parricidas, y desagradecidos no menos con el pueblo que os encumbró, y en vez de las felicidades tantas veces prometidas, le habeis dado tan solo hambre y desengaños. «Tendrás, le deciais, mas trabajo y mejor pagado, trabajaras menos y ganarás mas.» Y desde que sois gobierno gracias al contrabando de una nacion que se dice amiga, hanse cerrado las fábricas, paralizado los talleres, y el artesano honrado, el virtuoso jornalero, no tienen en que ocupar sus brazos y el y su familia infelice se mueren de hambre. Y entre tanto vosotros holgais bien y no aplicais remedio á tantos males y no os dignais consolar los lamentos de las victimas sacrificadas á vuestra codicia. He aquí lo que habeis hecho por su bien, demócratas mentidos.

¿Y la libertad y la Constitucion no han sido bajo vuestro mando un escarnio á la nacion, y una mentira mas? ¡Menguados embusteros! Os levantásteis para defender un artículo ambiguo cuya letra no se interpretaba segun vuestro gusto, y habeis pisoteado todos los demas. No mentaremos esas infracciones porque vosotros mismos en la pren-

sa y en la tribuna las habeis confesado, y presentes están á la vista de todos, los atentados inauditos, atropellamientos, multas, destierros, proscripciones, abusos de autoridad, ataques á las propiedades, introducciones de espías en los calabozos para sorprender la buena fe de encarcelados inocentes, y tantas y tantas vejaciones á ciudadanos pacíficos, cuya lista de oprimidos es mas larga que la de sus tiranos opresores.

Os levantásteis para desterrar la intolerancia y tiranía del gobierno y dijisteis hipócritamente, *tolerancia y paz por todos y para todos*, y solo goza libertad una pandilla, y solo hay tolerancia para los afiliados en vuestra bandera.

Os levantásteis por último en defensa de la Independencia nacional, y el pabellon, y el estandarte español, aquel estandarte que ufano ondeó victorioso en todos los confines del orbe, ha sido insultado, escarnecido por los que se titulan amigos y aliados; y el gobierno y este partido que le sostiene han sufrido tantas humillaciones y tolerado tantos insultos, sin escarmentar al osado, sin pedir satisfaccion siquiera al cobarde é infame que ha marchitado impunemente el brillo de la corona que sustenta el Leon Español.

¡He aquí las consecuencias de aquel alzamiento ilegítimo y bastardo al que llamais glorioso, y que la nacion recuerda con horror! ¿Y todavia hay un gobierno sin pudor y una parte de la prensa sin convicciones, que se atreva á decir ante el parlamento y ante la Europa ser su programa el pronunciamiento de Setiembre y sus consecuencias? y que apoyara sus consecuencias y el pronunciamiento?

No podemos continuar, la sangre hierve en nosotros. Otro dia diremos lo que debe espera la nacion de ese gobierno y de sus cobardes aduladores.

Hemos leído en los periódicos, la noticia de que el mas acerrimo partidario del sistema libre, el mas constante defensor de un tratado de comercio entre España é Inglaterra, el Sr. Sanchez Silva habia llegado á Cadiz, y que el *Globo* periódico moderado de aquella ciudad y de distintas opiniones políticas hácia un elogio de la conducta de aquel diputado.

Nosotros de distintas opiniones políticas y económicas no menos, teniamos propuesto atacar á dicho señor en nuestro periódico todos los dias ya que nos hemos cons-

tituido defensores de nuestra industria, como asi mismo de tantos millares de individuos y familias que de esta industria subsisten. Pero acabamos de saber (y tenemos complacencia de ello) que el Sr. Sanchez Silva es un caballero muy atento y de finos modales, noble y dotado de buen corazon, y que si es partidario del sistema libre, de un sistema que traería consigo la desgracia y miseria de nuestra patria; no no lo es por egoismo, menos por fines particulares y solo si por la íntima y profunda conviccion que tiene de que el tal tratado reportaria bienes á nuestra nacion.

El Sr. Sanchez Silva creyendo como cree que el sistema libre sería un bien para España, padece un grave error, está en una grande equivocacion, pero este grave error sabemos no proviene de mala fé y por esto le absolvemos. Cualquiera diputado, cualquier hombre puede tener sus opiniones particulares y defenderlas con ardor, porque aunque erróneas, disminuye su culpa cuando no hay perversidad de corazon. En este caso podemos asegurar se encuentra el Sr. Sanchez Silva.

Nacido en la parte mas bella de España, en la ardiente Andalucía, pais mágico y de encantos, no ha visitado que sepamos nuestra patria, la tierra que nos dió el ser; y es otro de los que cree que Cataluña no puede adelantar en la industria, y que solo debiera dedicarse y con esmero á la agricultura y comercio. Nosotros desearíamos, y tendríamos sumo placer y con nosotros todos los que anhelan la prosperidad del pais en que nacimos, que el Sr. Sanchez Silva diese una vuelta por acá, donde podría por si mismo observar ese movimiento continuo que hay en Barcelona, esta maquinaria inmensa, esta industria que aunque moza, está tan lozana, que promete tanto, y que á tener proteccion del gobierno y continuar por algunos años mas el sistema prohibitivo, se elevaría á una grande altura y podría rivalizar sin tener que temer nada de la estrangera. Nosotros quisiéramos que presenciara esta animacion en los talleres, este bullicio en las fabricas y esto cuando tal vez se prepara su ruina; y nos atrevemos á creer que en vez de defender y con voz tan robusta un tratado para nosotros tan fatal; se pondría de nuestra parte y sería un caudillo firme, un defensor mas del sistema prohibitivo. Nosotros lo creemos asi porque hemos sabido que es un hombre honrado y muy caballero sobre todo. Lo creemos asi porque el Sr. Sanchez Silva es dotado de talento, de criterio; y el hombre que reúne tales circunstancias, una vez conoce que va errado, confiesa de buen grado su error y hace por reparar el mal que haya podido causar todos los sacrificios compatibles con su decoro y dignidad.

No se crea, ni nadie interprete por lo que acabamos de manifestar que haya en nada menguado el interes que nos tomamos por nuestra industria y por el pueblo que de ella vive. Nada de esto. Nosotros combati-

rémós d
siempre
nómicos
letaria á
humilde
hombres
to de nu
sarcasmo
que obra
mala fe y
mos con
ponde cu
viciado

Se n
ce fué
juego en
se dió li
camente
al dueño
tribuida
sin entreg
te á las p
Bueno
infernales
tribucion
aprobar l
ni menos
dores, y q
de corre

Señores
Canela, d
Berbiela,
menez, em
Hospital m
comunicad
ayer 51 d
si son los u
los dias de
tan, y sob
en la mism
estado los
el corazon,
establecimie
y en obsequ
téstemos c
nos permiti
que contest
acto de adu

Habiend
mal uno de
el número
Pelus; debe
hacer ni hi
Pelachs.

Cuando e
mercio se p
terecer en
dispensa en
intendente:
sa cierre es
suscitado un
quien nos la
del Sr. Inte
casa Lonja?
cion á esta
hacer ningun
sobre el parti
causar una gr
te no haya p
casa Lonja
pronunciamie

rémolos de aquí en adelante y lo mismo que siempre todos nuestros contrarios ya económicos ya políticos y á los de la clase proletaria á la que dedicamos nuestras pobres y humildes tareas; pero al hacerlo, y con hombres mayormente como el que es objeto de nuestro artículo, no emplearemos el sarcasmo y el ridículo propio tan solo para los que obran y son dirigidas sus acciones por mala fe y fines particulares; pero si lo haremos con nobleza, con decoro, como corresponde cuando se trata de los que no tienen viciado el corazón.

Se nos ha asegurado que pocos días hace fué sorprendida infraganti una casa de juego en la calle del Conde del Asalto; que se dió libertad á los jugadores y que únicamente se impuso una multa de 55 duros al dueño de ella, y que dicha multa fué distribuida entre los aprehensores y confidentes sin entregarse la parte de ella correspondiente á las penas de cámara.

Bueno es que se persiga á estos garitos infernales, pero si es cierta la antedicha distribución de la multa relatada, no podemos aprobar la conducta del consejal aprehensor, ni menos el que dejase impunes á los jugadores, y que solo un severo escarmiento puede corregir tan grave vicio.

Señores don José Alerany, don Alejandro Canela, don Antonio Sausada, don Francisco Berbiela, don José Rivilla y don Antonio Gimenez, empleados en la oficina de farmacia del Hospital militar de esta plaza, que firman el comunicado inserto en el Constitucional de ayer 31 de agosto: ¿se servirán Vds. decirnos si son los únicos empleados en aquella oficina, los días de servicio que en la misma cuentan, y sobre todo si siempre se han despachado en la misma las medicinas tal cual las han recetado los médicos? póngause Vds. la mano en el corazón, y sino son recién entrados en aquel establecimiento, consulten Vds. su conciencia, y en obsequio de la humanidad doliente, contestéennos con franqueza y providad. Interin nos permitirán Vds. que en el comunicado á que contestamos, no veamos otra cosa que un acto de adulacion á sus superiores.

Habiendo algunas personas interpretado mal uno de nuestros picotazos continuados en el número 28, en razon del equívoco *Pales-Pelas*; debemos advertir que no entendimos hacer ni hicimos alusion alguna á D. Pablo Pélachs.

Cuando el comisionado de la junta de comercio se presentó al Sr. Intendente para interceder en favor de la instruccion que se dispensa en la casa Lonja, contestó el Sr. intendente: *verémos... procurarémos que no se cierre ese establecimiento.* Esto nos ha suscitado una duda y quisiéramos encontrar quien nos la aclarase. Pende de la voluntad del Sr. Intendente el que se cierre ó no la casa Lonja? Hasta que sepamos la contestacion á esta pregunta nos abstendremos de hacer ninguna reflexion, ningun comentario sobre el particular; pero si dirémos que debe causar una gran sorpresa que el Sr. Intendente *no hayo procurado* hasta aquí librar á la casa Lonja de las fatales consecuencias del pronunciamiento de setiembre.

CUENTAS CLARAS.

Amigo, el Papagayo de la claridad, y particularmente de la de la Administracion de caudales, á fin de ver si con su ejemplo estimulará á aquellos que manejan los fondos del comun y otros ajenos, publica á continuacion el siguiente circunstanciado estado de entradas y salidas de caudales Papagayescos, en el espirante mes de agosto.

Entradas.

| | |
|--|------|
| Por producido de 1180 suscripciones en Barcelona á 8 rs. una. | 8440 |
| Por id. de 517 id. fuera de la capital á 10 rs. vellon una. | 5170 |
| Por 1075 números sueltos vendidos á 6 cuartos uno. | 828 |
| Por 40 líneas de avisos insertos en los periódicos del mes á real una. | 40 |

Entrada total. 15478

Data.

| | |
|--------------------------------------|------|
| Cuarenta y dos resmas papel á 32 rs. | 1544 |
| Gastos de impresion y tirage. | 1820 |
| Sueldos de repartidores. | 860 |
| Gastos de administracion y correos. | 595 |
| Gastos de redaccion. | 1500 |

Gastos y gratificaciones de nuestra policia secreta.

| | |
|---|-----|
| A nuestro confidente principal en la municipalidad, por su haber de agosto. | 800 |
| A los dos subalternos del dicho, por el mismo concepto. | 800 |
| A nuestro confidente en la Aduana. | 320 |
| A nuestro id. en la Contaduria y Tesoreria de Provincia. | 320 |
| A nuestro id. en la Intendencia. | 240 |

| | |
|---|------|
| A nuestro id. en la gefetura politica, y policia secreta del Gobierno. | 500 |
| A nuestro vigilante en la casa de Caridad. | 240 |
| A nuestros dos confidentes en la Diputacion provincial. | 600 |
| A nuestro celador y vigilante en el Hospital civil. | 280 |
| A nuestros dos lebreles confidentes en los Hospitales militares de esta plaza. | 480 |
| A nuestro Argos confidencial de la Alcaldia constitucional. | 300 |
| A nuestros 12 confidentes de los 10 batallones, rodada y escuadron de esta milicia nacional, á 200 rs. uno. | 1200 |
| A nuestro celador del resguardo de tierra. | 300 |
| A nuestro id. del resguardo de mar. | 300 |
| A nuestro vigilante de la cárcel pública. | 180 |
| A nuestro id. en el presidio correccional. | 90 |
| A nuestro id. en la casa Galera. | 90 |
| A nuestro confidente en la Sanidad. | 200 |
| A nuestro id. en la obra del puerto. | 180 |
| A nuestro id. en el matadero. | 120 |
| A nuestro comisionado en el cementerio, <i>Padre nuestros.</i> | 30 |

Total salida. 15677

Resulta pues un déficit de 199 rs. vn., cuales con esta fecha libramos contra nuestro protector y patrono el Gran tamborlan de Persia.—Barcelona 31 de agosto á las 12 de su noche.—La Cotorrita.—Tomé razon.—El Loro.—V.º B.º —El Papagayo.



IN HONOREM FAMULEMQUE PRONUNCIAMENTE.

Tilindria...quilindran...tan tan...tin...tin... bom, rum...ruuúum...nin...nan...bum...bum rum...ruuúum...nin...; Que diablo de gresca estás moviendo Loro maldito? no ves pecador de Barrabas que á toda la vecindad estás atronando? y á que viene tanto ruido? ¿que es esto? — Din...dan...; ruum... — Otra vez ¿hablarás, con mil de á caballo? — No

vé V. señorito que está saliendo el sol? — Y que tiene que ver el astro del dia con tan infernal retabala? — El sol nada, pero yo mucho: rum...nin...quilindrin... — Condor, que se me apura ya la paciencia y voy á hacer una *Gutierrezada*. — No faltaria otra, sino que ahora me viniere á castigar porque estoy haciendo el primer saludo al golosísimo primero de Set-i-ambre (antes dicho Setiembre) — Como; ¿que te has vuelto patriote-

ro? — Y quien no se entusiasma Señorito al recordar las estupendas hazañas que presencié el 1º de Setiembre de 1840.

Y ver á tanto perillan
Hambriento y tan piojoso,
Chupar ¡ay! la breva dulce
Que le regaló el goloso.

Y no es una diversion, el mirar como fueron despedidos de sus respectivos destinos un enjambre de rectos y ancianos magistrados, incorruptibles y encanecidos rentistas, y mil y mil empleados con 20 y 30 años de servicios, de probidad y de experiencia, por algunos héroes de café sin mas méritos ni servicios, que sus luengas barbas, y sus fuertes pulmones para gritar y alborotar por las calles y plazas.... — Mira Loro que te vas destribillando y luego tendrás que habertelas con el fiscal y.... — Señorito yo hablo en general pues de todo hay en la vida del Sr.,

Y entiendame quien me encienda,
Y si alguno con trastienda,
Cree que mi pluma trabaja,
Si tiene cola de paja,
Cuidado que se le encienda.

Y como iba diciendo, no ¿es un gozo el ver rebullir al pueblo Soberano ó Pagano, esto es á los buenos jornaleros sirviendo de estribo á sus *embaucadores*, creidos que les van á proporcionar al fin y al cabo esta felicidad y bienandanza tantas veces ofrecida y tantas otras mentida, y como aquellos al momento que han cogido el fruto de su ambicion, arrojando su hipocrita máscara desprecian, ajan, vejan y se burlan de los incantados que con riesgo de sus fortunas y existencias les apagaron el hambre y la miseria? Asi pues dejeme V. Señorito celebrar con repiqueo y cañonazos la festividad del dia, que esto no obstará para que

A todo maulla
Picaronazo,
Le parta yo,
De un picotazo.

Sres. Redactores del Papagayo.

Muy Sres. míos: estimaré de su bondad se sirvan insertar en su apreciable Periódico, la siguiente noticia.

« La Exma. Municipalidad de Barcelona, en uso de las omnimodas facultades que despoticamente se abroga, dispuso con fecha 30 Agosto último, y en plena sesion de un solo Concejal, quedar abolido el artículo 3º de la ordenanza de milicias decretada por las Cortes en 28 Noviembre de 1836, obligando á los Presbíteros á ingresar desde luego en las filas de la Milicia nacional. » Es de Vds. S. S. — El Antidespota

Sentimos vivamente que la acumulacion de materiales, nos prive de hacer en este número comentario alguno sobre la noticia anterior. Hablarémos de ella en el próximo número.



PICOTAZOS.

Sean cuales fueren las consecuencias que el pronunciamiento ha tenido, en aquel dia no debe pensarse mas que en comilonas y brindis. Tal es el gastronómico parecer del *gravísimo Constitucional* del 31 de agosto.

—El primero de setiembre de 1841, se celebró con espléndidos banquetes, que el pueblo pagó y devoraron sus representantes.... viva el vino! viva el pronuncia-miento.

—El primero de setiembre de 1842, reclama demostraciones iguales. Al avio santones, que nosotros tenemos tan buenas quijadas como los de antaño.

—Demostremos á los retrógrados, que nuestro ardor y entusiasmo, para comer, briadar y figurar, siempre es el mismo.

—Sabemos con mucho gusto, que hábiles y diestros fondistas están aderezando y condimentando gordas pollas, ricos jamones y mil delicados manjares, que en justo sacrificio de la patria engullirémos. Mientras tanto, infeliz mutilado, miserable viuda, desamparado huérfano, macilento esclaustrado y desatendido cesante, muerete de hambre, y deja pasar el primero de set-i-ambre cual si fuese un dia de grandes recuerdos.

—¿Con que el *Im-parcial* lamenta tus desvarios Lorito mio? — Si señor; ¿que desgracia! y para lamentos estamos! Con que tras los lamentos del clero, monjas, esclaustrados, retirados y cesantes tendremos de hoy mas los lamentos del *Im-parcial*? Vaya que es lo que me faltaba que ver!...

Diga V. mi amo ¿los lamentos del *im-parcial* se cantarán por el tono de los del enamorado ó cosa asi? Si tal fuese, pierda V. cuidado señor que yo sé muy bien cual es el tono, y le recrearé á V. los oidos cantando todito el dia estas coplas tan tristes y que hacen caer el alma á los piés. Pero diga V. señor ¿no podrian refundirse en unos solos estos lamentos y decir desde luego: los lamentos del *Im-parcial* enamorado? Cállate tonto, malicioso y socarron, que sabes tu?

¡Vaya con el sesudo *Im-parcial*! con que el *Papagayo* desvaria? ¿que lastima que no sea V. señor *Im-parcial* médico, curandero ó cosa asi para curar estos desvarios! Con que el sostener principios, defender un partido vencido pero noble, y que abriga en su seno los mas grandes hombres, los mas esclarecidos talentos de la nacion, es desvario? No lo sabíamos, amado cofrade, no lo sabíamos....! Vaya que la *im-parcialidad* de nuestro colega, es una estupenda *im-parcialidad*!

—La divina providencia destruye en un soplo el orgullo del animal mas feroz.

—Algunos del Llobregat hace poco que querian acabar con los *papagayeros* de Barcelona; y ahora los *papagayeros* de Barcelona como mas humanos se compadecen y se lamentan de su suerte, de las de sus esposas é inocentes hijos. ¡Cuanta diferencia!

—¡Oh fuerza del consonante! ¿Saben Vds. que el Coz-ti-sucional se vuelve loco de alegría á causa de nuestra contestacion á su Lla-

cayo escrita en rimas reales? pues si señor... se muere de alegría, loco..... Vamos, no sabe lo que le pasa. Pero nadie lo estrañe; que sus redactores son poetas y la fuerza del consonante....pues.....ahi está el busilis, ya Vds. me entienden, ¿no es verdad?

—Lorito liberal....todo por la industria nacional.....50 onzas ¡ay que regalo!...já já... —Otra vez de broma, callarás, Condor? — Señorito si me regalan 50 onzitas de oro para que lo haga, y esta mi maldita lengua no puede estarse quieta.— Ola! y quien es el generoso? — Un ciudadano patriotero de perilla y barba con toda la facha capuchina.— ¿Y no te impone otra condicion Lorito? — La sola de que en una cuartilla de papel diga á mis suscritores consultando el *Papagayo* sus intereses cesa desde este dia.— Y tu aceptas Condor?

Véame yo patriotero
Sin empleo ni pajar,
Antes que al buen jornalero
Deje de decir verdad,
Que yo no tengo sed de oro
Menos de empleos y honores,
Y solo me gusta el pan
Ganado con mis sudores.

—¿Cuantos abusos, cuantas tropelías y despilfarros no devoran á la nacion Española, como que no le queda ya sino el nombre? Si los solos sueldos de unos cincuenta hombres que en el dia son diputados y senadores ascienden á ochocientos mil duros, ¿qué alivio pueden esperar esos súbditos que no tienen pan de que comer? ¿que consuelo esas víctimas, ancianos jubilados etc. etc. que van pordiosando? ¿qué suerte á esos individuos de un miserable clero, sin tener de que mantenerse, andrajosos los mas, y cubiertos los menos con una mala sotana, sin poderse presentar ni al santuario, ni ante las personas sin aprobio de la clase que representare? ¡Be pots chiulá si l'ase no vol beura!

—Gefes políticos en Barcelona, Tarragona, y Gerona y Lérida. Intendente en Lérida, Gerona, Barcelona y Tarragona. Oficinas de gefetura política, de Diputaciones provinciales, de intendencias, de amortizacion, de aduanas etc. etc. en Tarragona, Lérida, Barcelona y Gerona. Cesantes, viudas esclaustrados, jubilados y retirados en mayor número que santos cuenta en martiroológico romano. ¿Quien demonio mantiene tanta gente? Aunque se reuniesen todos los fondos del *Potosí*, ni es capaz España, no, de sostener las instituciones liberales con tanta sanguijuela, con tantos sárganos y tantas sabandijas, cuyos animales llegan todos al fin á ser patrioteros. *Omplam la pancha y digasme moru.*

ERRATAS NOTABLES.

En nuestro número anterior, en la 2ª plana, línea 36, donde dice: « Los cuerpos *collegisladores* en union con la corona comprendieron esa necesidad y se apresuraron á presentar al congreso leyes *órganicas* » léase « y sus ministros responsables se apresuran á presentar al congreso proyectos de leyes *órganicas*. »

En la 3ª plana, línea 34, donde dice, « *fusion cívica* » léase « *funcion cívica*. »

En la misma plana, línea 28, dice una parte del « *boletín que setiembre* » lean una parte del *votin*.

E. R.—P. Trullas.

Imprenta de los Herederos de Roca.

GOIGS AL GOLOSSISIM PRONUNCIAMENT,

que se cantan en
del mes de setem-
oficinas de Espa-
vots, los serafichs
ordres calçadas.

lo dia primer
breen tolas las
ña per sos de-
germans de las



(La tonada es la mateixa que la dels goigs de la mare de Deu del Coll).

Puix sou de calçats patró
Que os ensalsan reverent,
Conserveunos lo turró
Golós sant pronunciament.

Lo patrioté pur,
Deu bona barba criar,
La vergonya al fog tirar,
Cridar molt; y se un tabur:
Y puix nosaltres aixó
Tenim en grau eminent,
Conserveunos &c.

Al poble tonto enbaucarem
Ab los crits de llibertad,
Y apres quens habem calçat
Ab una cosa lo pagarem:
Y ara dorm com un tió
Mentres la sang li xupem,
Conserveunos &c.

Nosaltres cotxes tenim
Mes lo poble..... carretons!
Y s' fa sopa ab rossegons,
Meutre en palacios vivim:
Si be no fem ab aixó
Mes que imitar cert valent
Conserveunos &c.

Los pobles cridan per pa,

Y las viudas per atrassos,
Y als militars á pedassos
Lo uniforme sels envá.
¡Pobrets! ells tenen rahó,
Peró nosaltres l' argent.
Conserveunos &c.

Nos diuen que lo japarut
Es lo rey de las Españas,
Mes que hi fa si á nostras mañas
Fá lo ull gros, y s' diu don mut.
Lo poble tem pel cotó:
Tonto! axi aniras calent.
Conserveunos &c.

Tambe diuen.....cuatre gats!!!
Que als quins han fet esqueneta
Habem tractat á baqueta,
Y en vers ells forem ingrats.
Nols hem dat creus de llautó?
Puix que mes hol esta gent?
Conserveunos &c.

Poble, sufrex ab paciencia,
Mentres nosaltres los sants
Nos atipem á dos mans,
Lo frau, bastó y abstinencia.
Sobre tot resignació,
Que axi se guanya lo cel.
Conserveunos &c.

Confieu ab vostre pare;
Puix si be ara está distret
En convits, valls y soirées,
No temeu que os desampare.
Mentre ell empany, l' bastó
De alcalde, anira tot be.
Conserveunos &c.

Diuen los que mal li volan
Que te deu mil rals diaris
A mes de altres honoraris
Que als banchs de Inglaterra volan
Mes es ell un protectó
Troban sos companys valents.
Conserveunos &c.

No fer cas de las rahons,
Poble, que ls' papers escriuen;
Escolta si lo quiet diuen
Los que pagem los santous.
Y axis dorm y escup pinyó
Mentres vetllem y t' presem.
Conserveunos &c.

TORNADA.

Puix sou de calçats patró
Que os ensalsan, reverent,
Conserveunos lo turró
Golós sant pronunciament.

Ÿ. Ora pro nobis, sancte pronunciamente.

R. Ut digni efficiamur promisionibus tuis.

OREMUS.

Fac, te rogamus, sancte Pronunciamente, quod pro tuis meritis, turrorum nostrum conservemus, impleamus ventrem et bolsam, et dum populus soberanus moritur de fame, nos mastiguemus, bebamus et dormiamus inter talegas et honores, in amicitate nostre carissimæ aliatæ Inglaterra. Per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Advertencia: Los que canten ab devoció aqueixos goigs estaran exemps del dejuni que sufreixen las classes passivas, y segurs de conservar sos empleos y de la estimació de nostre Amo.